

Acta de fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta) del día lunes 28 (veintiocho) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) se reunieron en el auditorio de primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-913014998-E21-2022** para la contratación del servicio de **Mantenimiento a Plantas de Emergencia** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. Metrología Integral y Diagnósticos Eléctricos S. A. de C. V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 2. Dara Hidalguense Servicios Integrales S. A. de C. V.**
Queda descalificado, no presenta el Documento X Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), de conformidad con el punto número 1.18 inciso a) de las bases de licitación.
- 3. Transformadores y Servicios de Ingeniería Electromecánica S. A. de C. V.**
Queda descalificado, no cumple con el Documento II, al requisitar la información en anexo 2, la referencia de los números de actas no coincide con lo presentado, formato de acreditación (DOF, 11 de abril de 1997) de conformidad con el punto 1.18 inciso a). de las bases de la licitación.
- 4. Scandiesel S. A. de C. V.**
Queda descalificado, no cumple con el Documento II, al requisitar la información en anexo 2, la relación de accionistas no coincide con las escrituras presentadas, formato de acreditación (DOF, 11 de abril de 1997) de conformidad con el punto 1.18 inciso a) de las bases de la licitación
- 5. Corporativo DESCÍ S. A. de C. V.**
Queda descalificado, no cumple con el Documento II, anexo 2 formato de acreditación (DOF, 11 de abril de 1997) y no presenta acta constitutiva original de conformidad con el punto 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.
- 6. F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado, S. A. de C. V.**
Queda descalificado, no cumple con el Documento II, anexo 2 formato de acreditación (DOF, 11 de abril de 1997), no presenta acta constitutiva original y no presenta el Documento X Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), de conformidad con el punto 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.
- 7. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Three handwritten signatures

Yasela Sánchez Escamilla

Acta de fallo

8. Master Engineers in Fire and Control Energy S. A. de C. V.

Queda descalificado, no cumple con el Documento II, anexo 2 formato de acreditación (DOF, 11 de abril de 1997), no presenta acta constitutiva original y no presenta el Documento X Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), de conformidad con el punto 1.18 inciso a), de igual manera no presenta el convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición conjunta, de conformidad con el punto 2.3, de las bases de la licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

1. Metrología Integral y Diagnósticos Eléctricos S. A. de C. V.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el bloque de las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

Partida 1 a la 39: En la junta de aclaraciones se hizo la aclaración técnica que se debe de considerar el servicio de ajuste de motor de las plantas de emergencia, así como el módulo de transferencia y el generador en caso de ser necesario y el licitante no lo menciona en su propuesta técnica.

7. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el bloque de las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Metrología Integral y Diagnósticos Eléctricos S. A. de C. V., no se le adjudican partida alguna por los siguientes motivos.

Por no cumplir técnicamente en el bloque de las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.

A Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$1,330,022.36** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	1	\$ 34,800.00	\$ 34,800.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
2	1	\$ 31,320.00	\$ 31,320.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
3	1	\$ 110,664.00	\$ 110,664.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

Carla Sánchez Cizaniella

Acta de fallo

4	1	\$	44,660.00	\$	44,660.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
5	2	\$	21,460.00	\$	42,920.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
6	4	\$	14,848.00	\$	59,392.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
7	1	\$	17,400.00	\$	17,400.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
8	1	\$	33,238.64	\$	33,238.64	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
9	1	\$	22,852.00	\$	22,852.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
10	2	\$	16,588.00	\$	33,176.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
11	3	\$	16,588.00	\$	49,764.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
12	1	\$	16,588.00	\$	16,588.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
13	1	\$	16,588.00	\$	16,588.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
14	1	\$	16,588.00	\$	16,588.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
15	1	\$	34,220.00	\$	34,220.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
16	1	\$	25,685.88	\$	25,685.88	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
17	2	\$	44,660.00	\$	89,320.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
18	1	\$	22,040.00	\$	22,040.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
19	1	\$	26,153.36	\$	26,153.36	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
20	1	\$	26,153.36	\$	26,153.36	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
21	2	\$	22,968.00	\$	45,936.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
22	1	\$	36,888.00	\$	36,888.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
23	2	\$	18,560.00	\$	37,120.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
24	1	\$	27,822.60	\$	27,822.60	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
25	2	\$	13,688.00	\$	27,376.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
26	2	\$	22,968.00	\$	45,936.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
27	1	\$	5,800.00	\$	5,800.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

*Yndy Escamilla
Sandra
Yndy*

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta de fallo

28	1	\$	27,824.92	\$	27,824.92	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
29	1	\$	17,400.00	\$	17,400.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
30	1	\$	20,880.00	\$	20,880.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
31	1	\$	45,936.00	\$	45,936.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
32	1	\$	11,600.00	\$	11,600.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
33	1	\$	13,688.00	\$	13,688.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
34	2	\$	21,576.00	\$	43,152.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
35	1	\$	26,126.68	\$	26,126.68	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
36	1	\$	45,794.48	\$	45,794.48	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
37	1	\$	38,512.00	\$	38,512.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
38	1	\$	38,512.00	\$	38,512.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
39	1	\$	20,194.44	\$	20,194.44	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
			Total	\$	1,330,022.36	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día lunes 05 (cinco) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 2000 - Ext. 2893
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink: "Ejemplar", "Cartera", "Comprobante"]

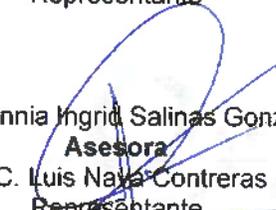
Acta de fallo

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:50 (catorce horas con cincuenta minutos) del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
Lic. Yarely Sánchez Escamilla
Representante


L. C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante


Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesora
L. C. Luis Naya Contreras
Representante


Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante


L. C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L. A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante


Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Licitante


C. Edna Elisa Sánchez Álvarez
Representante
Scandiesel S. A. de C. V.

Observadores


C. Juan Enrique Ángeles Pérez


C. Eliseo Castro Rayo



L

Acta de fallo

Sin texto